



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

**Impacto de las Actividades Artísticas en el
Desarrollo Socioemocional de los Niños en
Educación Infantil: Plan de Educación
Emocional**

2023/2024

AUTORA: María de la Fuente Hernández

TUTORA: Deilis Ivonne Pacheco Sanz

Educación Infantil

Trabajo Fin de Grado



RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado explora la importancia del desarrollo socioemocional en la infancia y propone el uso del arte como herramienta educativa para fomentar la autoexpresión, creatividad y empatía. A través de un análisis teórico se destaca cómo las actividades artísticas pueden integrarse en el currículo educativo para promover un desarrollo integral en los niños. Se diseña un Plan de Educación Emocional que incluye formación específica para el personal educativo, adaptaciones contextuales, y el uso de metodologías activas y tecnologías. También sugiere la implicación de la comunidad educativa, así como estrategias de evaluación continua. El objetivo final es formar niños y niñas capaces de afrontar los desafíos del mundo actual mediante un enfoque educativo inclusivo y creativo.

Palabras Clave: Desarrollo socioemocional, Educación Infantil, arte, expresiones artísticas, educación emocional, autoconcepto, autoestima, creatividad, empatía, desarrollo integral.

ABSTRACT

This Final Degree Project explores the importance of socio-emotional development in childhood and proposes the use of art as an educational tool to foster self-expression, creativity, and empathy. Through a theoretical analysis, it highlights how artistic activities can be integrated into the educational curriculum to promote holistic development in children. An Emotional Education Plan is designed that includes specific training for educational staff, contextual adaptations, and the use of active methodologies and technologies. The involvement of the educational community and continuous evaluation strategies are also suggested. The ultimate goal is to develop children capable of facing the challenges of today's world through an inclusive and creative educational approach.

Key Words: Socio-emotional development, Pre-school, Education, art, artistic expressions, emotional education, self-concept, self-esteem, creativity, empathy, holistic development.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. JUSTIFICACIÓN	1
3. OBJETIVOS	4
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	4
4. MARCO TEÓRICO	4
4.1 DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN LA INFANCIA	4
4.2 DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL.....	7
4.3 ARTE Y EXPRESIÓN ARTISTICA EN LA INFANCIA.....	8
4.4 RELACIÓN ENTRE ATIVIDADES ARTISTICAS Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL.....	10
4.4.1 LA INTERACCIÓN ENTRE EL ARTE Y EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL	11
4.4.2 IMPACTO DEL ARTE EN LA AUTOESTIMA Y EL AUTOCONCEPTO	11
4.4.3 FOMENTO DE LA EMPATIA Y LAS HABILIDADES SOCIALES A TRÁVES DEL ARTE	12
4.4.4 EL ARTE COMO HERRAMIENTA PARA LA INCLUSIÓN	13
5. METODOLOGÍA	13
6. DISEÑO DE PLAN EMOCIONAL	14
6.1 JUSTIFICACIÓN	14

6.2 BENEFICIOS	15
6.2.1 ÁREAS	15
6.2.2 COMPETENCIAS CLAVE	16
6.2.3 RELACIÓN CON OTROS PLANES	18
6.3 OBJETIVOS	18
6.3.1 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	19
6.4. METODOLOGÍA	20
6.5 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO.....	21
6.6 DESARROLLO DEL PLAN: ACTIVIDADES	22
6.7 ORGANIZACIÓN DEL PLAN.....	24
6.8 RECURSOS Y MATERIALES	24
6.9 EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN.....	24
7. RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN	25
7.1 PREPARACIÓN Y FORMACIÓN.....	25
7.2 ADAPTACIONES	25
7.3 AUTOEVALUCIÓN.....	26
8. CONCLUSIÓN	26
9. BIBLIOGRAFÍA	27

1. INTRODUCCIÓN

Como se demuestra en numerosos estudios, el desarrollo socioemocional en la infancia es un proceso fundamental para poder asegurar las mejores condiciones que garanticen un futuro de bienestar y éxito. En este contexto, las dificultades de aprendizaje pueden convertirse en obstáculos significativos que afectan no sólo al rendimiento académico, sino también a la autoestima, autoconcepto y al desarrollo de habilidades fundamentales para la comunicación y la relación con su entorno.

Frente a esta realidad, surge la necesidad de explorar y aplicar metodologías activas e innovadoras, proponiendo al alumno como protagonista del aprendizaje, que promuevan el desarrollo integral del alumnado en consonancia con la perspectiva constructivista y la escuela inclusiva que tiene como principios la atención a la diversidad.

El arte y las expresiones artísticas, con su capacidad para fomentar la autoexpresión, creatividad e imaginación, presentan una herramienta multisensorial y muy poderosa para el desarrollo socioemocional. Este Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo investigar sobre el tema expuesto con el fin de diseñar un Plan de Educación Emocional.

Para ello, este trabajo recoge un marco teórico estructurado en cuatro apartados principales: el desarrollo socioemocional en la infancia, las dificultades de aprendizaje que se pueden encontrar, el arte en infantil y cómo este se relaciona y beneficia al desarrollo socioemocional.

En el Plan de Educación Emocional se detallan los beneficios que se pueden obtener en el desarrollo integral del alumnado y en el proceso de enseñanza aprendizaje. También, se abordan aspectos como la organización del espacio y tiempo, actividades, recursos y materiales o los procesos de evaluación.

2. JUSTIFICACIÓN

La normativa educativa actualizada enfatiza la importancia del modelo de escuela inclusiva, que promueve la diversidad y el respeto. En este contexto, surge la necesidad de explorar las razones fundamentales para adoptar este enfoque educativo y examinar

las herramientas, actividades, recursos y materiales que pueden acercarnos a un modelo educativo basado en la calidad y la equidad.

Para que el modelo de escuela inclusiva sea efectivo y resolutivo, ante las necesidades específicas del alumnado, debe tener una programación, metodología y currículum flexibles e individualizados, junto con materiales y recursos muy variados que potencien la participación del alumnado y el aprendizaje significativo. La cuestión es encontrar cómo conseguirlo.

Para ello, resulta crucial reflexionar sobre por qué debemos centrarnos en el desarrollo socioemocional en la Educación Infantil. Durante esta etapa formativa, los niños y niñas están dando sus primeros pasos para establecer las bases del desarrollo emocional (Olhaberry, y Sieverson, 2022). Aquí, adquieren habilidades fundamentales para gestionar sus emociones, establecer relaciones con sus mismos y cultivar una autoimagen sana. Estos aspectos no sólo son decisivos para su éxito académico, sino también para su bienestar a lo largo de sus vidas y su integración social plena.

Principalmente, este trabajo defenderá por qué es beneficioso desarrollar todos los recursos a utilizar mediante el arte. Basándonos en la obra “Inteligencias Múltiples” de Howard Gardner (1995), el arte se considera como una herramienta poderosa para el desarrollo integral de alumnado ya que proporciona la oportunidad de explorar y expresar emociones. El arte hace que los niños y niñas experimenten una gran variedad de campos de acción y consigan una representación gráfica de su propio pensamiento (Alcaide, 2003). Además, las actividades artísticas pueden abarcar los diferentes tipos de inteligencias, por ejemplo, la inteligencia lingüística (Gardner 1995), pues el arte tiene un poder innegable para trascender barreras de lenguaje y cognición, permitiendo que el alma de las personas sea la protagonista de cada una de las actividades a desarrollar y explorar.

Acaso (2000), también apoya esta idea; la autora habla de cómo se consigue brindar al alumnado un espacio para explorar y comunicarse de manera no verbal.

Es por ello que, gracias al lenguaje universal del arte, conseguimos que cada alumno hable desde su corazón sin importar sus necesidades o desafíos personales. Además, esto adquiere una relevancia especial en Educación Infantil, donde los niños y niñas con necesidades e inquietudes diferentes están dando sus primeros pasos para encontrar

medios que les permitan expresarse, manifestar sus ideas y emociones y comunicarlo con éxito al complejo mundo de los adultos.

María Acaso (2000) cita a Piaget (1994) en su obra, para fundamentar la expresión plástica infantil como proceso de simbolización:

Piaget partiría de la base roussioniana de que los niños no son adultos menos informados, sino que, por el contrario, son seres humanos en pleno desarrollo de su inteligencia, conscientes del mundo a través de su sistema sensomotor (p 43).

Según Read (1986), citado en: Rodríguez Cristino 2017) el arte es capaz de parecerse a todo lo que nos rodea constantemente, impregnando todas nuestras acciones y complaciendo y desarrollando nuestros sentidos. Es decir, las actividades artísticas, no solo trabajan, estimulan y desarrollan la creatividad, sino que también se fortalecen las habilidades motoras y se abarcan todo tipo de expresión, como la emocional y, junto con esta, todas las relacionadas con la capacidad de comunicación que representa al ser humano. Asimismo, contribuyen al desarrollo socioemocional, fomentan la autoconfianza y el autoconcepto positivo, impulsan la inclusión y construyen puentes de entendimiento mediante la colaboración y cooperación.

Por ello, en este viaje hacia la excelencia educativa, el arte nos guiará hacia la inclusión, la creatividad y el desarrollo socioemocional, siendo estos los pilares fundamentales para un futuro brillante y prometedor de nuestros alumnos. Que cada pincelada, cada melodía,

cada movimiento libre, sea un testimonio de nuestro compromiso con la educación, la musa para que cada niño y niña encuentre su voz y escriba su propio cuento.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

A través de un enfoque riguroso y sistemático, este trabajo se propone alcanzar el siguiente objetivo general:

Diseñar un Plan de Educación Emocional a través de actividades artísticas variadas, para defender el estilo de escuela inclusiva y el fomento del desarrollo socioemocional de niños con necesidades específicas en la etapa de Educación Infantil.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Para lograr una comprensión exhaustiva del tema abordado, este estudio se estructura en torno a los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar el impacto positivo del arte en el alumnado con necesidades específicas y/o problemas de conducta en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la mejora socioemocional en alumnos de Educación Infantil.
2. Identificar los desafíos presentes en el entorno educativo, con un enfoque particular en los elementos críticos que influirán en el diseño y ejecución de la intervención propuesta.
3. Diseñar una intervención educativa que incluya una variedad de actividades artísticas, como música, arte visual, teatro y danza, adaptadas a las necesidades individuales del alumnado.
4. Crear un sistema para evaluar el impacto que podría generar el Plan en el alumnado, utilizando medidas cualitativas para medir cambios en áreas como la autoestima, la motivación, la autoexpresión y las habilidades sociales.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN LA INFANCIA

El desarrollo socioemocional en la infancia es un aspecto fundamental para el bienestar y el éxito académico de los niños y niñas. Diferentes autores, teóricos y estudios han abordado este aspecto desde varias perspectivas, proporcionando una visión y comprensión integral de cómo se desarrollan las habilidades y capacidades socioemocionales en el alumnado.

Basándonos en la normativa actual en materia de educación, el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, destaca la importancia de estas habilidades al incluir en su competencia número dos del área “crecimiento en armonía”, la meta de que los niños desarrollen habilidades para reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. En este sentido, la socioafectividad como competencia, adquiere gran importancia.

Según Charry y Galeano (2014), la socioafectividad debe ser entendida como: el proceso mediante el cual los niños, niñas, jóvenes y adultos adquieren el conocimiento, las actitudes y las habilidades necesarias para reconocer y controlar sus propias emociones, así como para demostrar afecto y preocupación por los demás, con el fin de establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y manejar situaciones difíciles. (Charry y Galeano, 2014, p.24)

Charry y Galeano (2014) además, distinguen entre desarrollo emocional, moral y social, y tres componentes necesarios para el proceso socioafectivo:

1. *Desarrollo socioemocional*: se refiere a la parte más interna e individual del proceso. Está centrado en cómo una persona experimenta, comprende y maneja sus propias emociones.
2. *Desarrollo Moral*: incluye los factores externos o terceros que influyen en el proceso socioafectivo. Esto implica cómo la persona percibe y responde a las normas sociales, los valores éticos y las expectativas morales.
3. *Desarrollo Social*: Este último componente actúa como un puente entre los dos anteriores. Se refiere a cómo interactúa la persona con su entorno social e incluye habilidades como la empatía, la comunicación interpersonal y la capacidad de establecer relaciones saludables.

Desde esta perspectiva, y aludiendo a las habilidades necesaria para comprender y relacionarse eficazmente con los demás y la autoconciencia y autorregulación emocional, se hace imprescindible citar a Howard Gardner (2016) quien, en su teoría de las inteligencias múltiples, desafía las nociones tradicionales y defiende que la inteligencia no es una cualidad individual que se limite a las habilidades cognitivas específicas como la lógica, matemática o lingüística. Además, propone la existencia de múltiples formas de inteligencia con su propia base cognitiva y capacidad para resolver diferentes problemas.

Gardner (2016), define algunas inteligencias como la lingüística, la lógico-matemática, espacial, musical, corporal-kinestésica, interpersonal e intrapersonal. Posteriormente, ha propuesto la inclusión de otras inteligencias, como la naturalista, existencial y la inteligencia del pensamiento sistémico.

En concreto, este trabajo se puede fundamentar en las inteligencias interpersonal e intrapersonal que propone el autor. Ya que se refiere a las habilidades necesaria para comprender y relacionarse eficazmente con los demás y la autoconciencia y autorregulación emocional (Gardner, 1987).

Siguiendo esta línea, Charry (2014) divide el desarrollo socioafectivo en varios ejes, incluyendo el interpersonal y el intrapersonal:

- En el desarrollo del eje intrapersonal, aborda la regulación emocional, donde explica que los niños de 3 a 5 años atraviesan una etapa (“edad yoica”) en la que pueden expresar emociones básicas como la alegría, miedo, tristeza, entre otras.
- En el desarrollo del eje interpersonal, habla de la conciencia ética y social. En esta etapa, afirma que sus capacidades les permiten asimilar normas sociales simples como saludar, no hacer daño, agradecer, entre otras.

Por otro lado, Jean Piaget, estructura una teoría sobre desarrollo cognitivo en la infancia donde también influye el desarrollo socioemocional. Esto nos lleva a comprender cómo los niños y niñas desarrollan su capacidad de entender y regular sus propias emociones, así como de interpretar las de los demás. Sus etapas son:

- o Estadio sensoriomotor
- o Estadio preoperatorio
- o Estadio de las operaciones concretas

- o Estadio de las operaciones formales

Además de las teorías fundamentales sobre el desarrollo socioemocional en la infancia, es crucial examinar los estudios contemporáneos que han explorado la relación entre el aprendizaje socioemocional y el éxito académico.

Los estudios realizados por investigadores como Zins, Bloodworth, Weissberg y Walberg (2004), han examinado la relación entre el aprendizaje socio emocional (S.E.L.) y el éxito escolar. La comprensión de este último factor incluye la observación de componentes que van desde las calificaciones y resultados de pruebas estandarizadas, hasta actitudes, comportamientos y desempeño escolar.

Además, el estudio “*Department for Education and Skills*” (2005), presentado se centra en el uso de acercamientos de enseñanza y aprendizaje basados en el desarrollo de habilidades socio emocionales en los estudiantes y de desarrollo profesional continuo de todo el personal de la escuela. Su propósito fue entregar lineamientos para facilitar un acercamiento sistemático y espiral al aprendizaje.

Todo esto evidencia, de manera global, la necesidad de desarrollar efectivamente las habilidades socioemocionales en la infancia y realizar una integración efectiva en el entorno educativo para garantizar una educación de calidad y equidad.

4.2 DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL

Cuando hablamos de Educación Infantil, es importante reconocer que los niños y niñas pueden enfrentar diferentes dificultades en su aprendizaje, las cuales pueden ir desde necesidades específicas para desarrollar tanto habilidades académicas como socioemocionales y afectar a su desarrollo integral.

Según Aranda (2008), son muchas las dificultades que pueden surgir y afectar a sus habilidades y capacidades académicas y sociales. La autora investiga aquellas que pueden aparecer y la importancia de intervenir de manera temprana. Además, clasifica de manera muy general, aquellos problemas que podemos detectar en los alumnos y alumnas que se encuentran en esta etapa educativa:

- Problemas del habla
- Problemas del aprendizaje
- Problemas emocionales y de la conducta
- Malos tratos en la infancia

Por otro lado, Vilorio y Redruello (2004), desarrollan un tratamiento educativo y rehabilitador en el que afirman la existencia de cuatro áreas fundamentales para evaluar el progreso: área motora, perceptivo-cognitiva, socio-comunicativa y de autonomía personal. En cuanto a Charry (2014), se centra más en aquellas dificultades que pueden surgir a nivel socioemocional.

Además, los autores destacan cómo las familias en la actualidad tienen dificultades para enseñar habilidades relacionadas con comportamientos sociales adecuados y autocontrol. Desafortunadamente, estas necesidades se pueden manifestar de diversas maneras y afectar tanto a la vida académica, como a la personal del alumnado.

De acuerdo a Charry (2014), en el ciclo 0, los niños y niñas se caracterizan por el egocentrismo, razón por la cual en el eje interpersonal se hace necesario educar en la exploración y el reconocimiento de las emociones del otro (Charry, 2014, p.81).

Todo esto nos recuerda que cada niño es único y que necesitan diferentes formas de apoyo. Al comprenderlas e intervenir de manera adecuada y centrada en el niño o niña, podemos ayudar a crear un entorno escolar que sea inclusivo y que brinde oportunidades para que todos puedan tener éxito y se sientan bien consigo mismos.

4.3 ARTE Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA EN LA INFANCIA

En la actualidad la educación debe de ir más allá de la mera transmisión de conocimientos académicos, para ello incorporamos aspectos de la expresión artística que son fundamentales para el desarrollo integral, emocional, cognitivo y social de nuestro alumnado. A continuación, presentaremos diferentes enfoques pedagógicos y teorías de varios autores que abordan y promueven la importancia del arte en la infancia.

El Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, establece la importancia de la competencia

en conciencia y expresión culturales. Esta competencia es esencial para que los niños construyan su identidad y enriquezcan su desarrollo.

Además, en este mismo documento, encontramos la competencia específica 3 del área “Comunicación y Representación de la Realidad” que fomenta la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y formas artísticas, contribuyendo así al desarrollo de la conciencia cultural y el sentido de pertenencia a la sociedad.

Por otro lado, podemos apoyarnos en varios autores como Gardner (1987) que destaca la importancia de las diferentes inteligencias en el desarrollo infantil, especialmente la espacial, la corporal-kinestésica y la musical. El autor sugiere que estas inteligencias se desarrollan mejor a través de actividades artísticas como dibujar, moverse, sentir y escuchar.

Granadino (2006), destaca la importancia de permitir que los niños y niñas desarrollen su creatividad sin interferencias del mundo exterior. Además, menciona que todos los niños y niñas poseen un impulso creativo innato que debe ser estimulado mediante la práctica y la vivencia de la expresión artística.

De igual modo, Eisner (2022) enfatiza la importancia de cultivar el pensamiento artístico en los estudiantes, lo que implica más que simplemente enseñar técnicas artísticas. Sugiere que los profesores deben ayudar a los estudiantes a desarrollar una comprensión profunda de sus propias ideas, imágenes y sentimientos, y a utilizarlos como base para su expresión artística.

Eisner (2022), defiende la idea de que los estudiantes se involucren en formas artísticas de pensamiento y expresión, y no solo en la mera manipulación de materiales. Además, propone que los profesores deben construir sobre lo que los estudiantes han aprendido previamente, y enfocarlo en la interdisciplinariedad y desarrollo de concepto que se pueden extrapolar a sus vidas fuera del centro.

Pero, no sólo autores defienden la incorporación e importancia del arte en el proceso de enseñanza aprendizaje, también contamos con pedagogías y escuelas innovadoras que ya han demostrado sus beneficios. Por ejemplo, la pedagogía Waldorf, surge como un movimiento de "escuela nueva" y promueve la libertad de acción y el respeto a los ritmos

individuales de aprendizaje. Utiliza el arte como herramienta principal y medio para que los niños y niñas demuestren sus emociones y sentimientos. Asimismo, Díaz y Pinto (2018) realizan un estudio que demuestra que el arte es fundamental y beneficioso para el desarrollo integral del alumnado, ya que fomenta aspectos tan importantes como la creatividad, la autonomía y la gestión emocional.

4.4 RELACIÓN ENTRE ATIVIDADES ARTÍSTICAS Y DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL

Con lo mencionado anteriormente queda claro que las actividades artísticas desempeñan un papel fundamental en el desarrollo socioemocional de los individuos al ser capaz de promover la expresión y comunicación. Pero ¿cómo lo podemos relacionar con el bienestar emocional? En este punto exploraremos varias perspectivas para entender la conexión entre el arte y el desarrollo socioemocional.

Charry (2014), explica en su trabajo que la comunicación verbal se ve enriquecida por la imaginación, la fantasía y la recreación de la realidad, mientras que la comunicación no verbal se fortalece mediante la espontaneidad y la expresión de lo sentimental. “Vivencia el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como condición indispensable para potenciar el desarrollo de capacidades y fortalecer la formación armónica e integral.” (p.82)

Además, el autor recalca la importancia de vincular el desarrollo socioafectivo como un elemento dinamizador y transversal del currículo educativo (Charry, 2014). Por tanto, estas ideas se complementan con las de Gardner, quien defiende que la escuela debería adoptar enfoques de enseñanza que reconozcan y fomenten todas las formas de inteligencia, fomentando las fortalezas individuales del alumnado.

Inclusive, Leonardo Da Vinci (mencionado en Granadino, 2006) con sus principios, promovía el desarrollo humano integral a través de la curiosidad, la experimentación, la sensación y la expresión artística. Entendía el arte no solo como forma de expresión, sino como herramienta para explorar el mundo y a uno mismo.

Para complementar estas ideas, en los siguientes puntos se presentarán estudios que respalden los beneficios del arte en el desarrollo socioemocional, además de concretar

cómo promueve el crecimiento personal y fortalece las relaciones sociales, lo que a su vez contribuye a la creación de aulas inclusivas, seguras y enriquecedoras.

4.4.1 La interacción entre el arte y el desarrollo socioemocional

Como se ha explicado anteriormente, el arte ejerce una influencia significativa en el desarrollo socioemocional de los individuos. En este apartado, examinaremos las investigaciones que respaldan esta idea, pero también exploraremos cómo el trabajo en equipo, colaborativo o en comunidad puede influir en el desarrollo del arte y las ideas de manera recíproca.

Por ejemplo, Eisner (2022) defiende el trabajo en comunidad en el aula de arte, donde los estudiantes pueden recibir críticas constructivas de sus compañeros. Este enfoque fomenta un ambiente de apoyo y colaboración que beneficia el desarrollo artístico individual. La retroalimentación recibida en un entorno seguro y estimulante, ayuda a los estudiantes a mejorar sus habilidades artísticas y a desarrollar una mayor confianza en sí mismos.

Hernández (2018), destaca la relevancia del arte en el desarrollo socioemocional, la inteligencia emocional y el bienestar del individuo a través de la arteterapia y la educación artística. Según la Asociación Profesional Española de Arteterapeutas (mencionado en Hernández, 2018): “el Arteterapia emplea la creación artística para facilitar la expresión y resolución de emociones y conflictos emocionales o psicológicos” (p.270).

Estos enfoques se consideran motores de la integración escolar, ya que fomenta el trabajo colaborativo y en grupo, y el fomento de la expresión humana al favorecer la comunicación y la experiencia creativa.

4.4.2 Impacto del arte en la autoestima y el autoconcepto

Como lo demuestran diversas investigaciones, el arte desempeña un papel crucial en la formación de la autoestima y el autoconcepto de los individuos.

Charry y Galeano (2014), definen la autoestima como la capacidad de tenerse aprecio a sí mismo y afirman que está estrechamente relacionada con el autoconcepto y la autoimagen. Además, afirman que la autoestima juega un papel fundamental en el crecimiento del estudiante, ya que la seguridad y la confianza en sí mismo son necesarias

para la toma de decisiones y para establecer relaciones sociales. Añaden que la autoestima en niños y niñas de 3 a 5 años está significativamente influenciada por el adulto, es decir, si la relación con el adulto es positiva y proporciona apoyo, es probable que la autoestima del niño o niña sea positiva.

Viktor Lowenfeld (1958), destaca la importancia del arte en la autoexpresión y la afirmación personal. Según Lowenfeld, el arte proporciona a los niños y niñas una vía para expresar sus pensamientos, emociones y experiencias de manera creativa, lo que contribuye a fortalecer su autoconcepto y su identidad personal.

4.4.3 Fomento de la empatía y las habilidades sociales a través del arte

El arte no solo enriquece la expresión individual, sino que también promueve el desarrollo de habilidades sociales y emocionales fundamentales. Charry (2024) destaca que la empatía se encuentra mediada por los intereses comunes, como el juego, la risa y la amistad. El arte proporciona un espacio para compartir experiencias, intereses y emociones, lo que fomenta la conexión emocional y la comprensión entre los individuos.

Por otro lado, Gardner (2016) enfatiza la importancia del desarrollo integral de las personas, reconociendo el valor tanto de las habilidades cognitivas como de las habilidades sociales y emocionales para el éxito en la vida. Desde esta perspectiva, el arte es un medio para desarrollar habilidades sociales como la comunicación, la colaboración y la empatía.

Tanto Piaget como Vygotsky, son algunos de los autores que destacan la importancia del juego simbólico y la expresión artística en el desarrollo emocional y social de los niños. Para Piaget, el juego simbólico permite a los niños y niñas explorar y comprender el mundo que les rodea, mientras que Vygotsky da importancia a la influencia del entorno social en la construcción del conocimiento y el desarrollo personal.

De nuevo, Hernández (2018) destaca las actividades artísticas como vehículos para trabajar la inteligencia emocional, la empatía y el respeto. De acuerdo al autor, el arte proporciona un espacio seguro y estimulante para explorar y expresar emociones, lo que contribuye al desarrollo de la empatía, al permitir a los individuos ponerse en el lugar del otro y comprender sus experiencias y sentimientos.

4.4.4 El arte como herramienta para la inclusión

En su obra, Castro (2018), analiza cómo el arte promueve la inclusión real en las aulas al facilitar la comprensión y aceptación de la diversidad. Afirmar que el arte contribuye al desarrollo de la identidad, la autonomía y la toma de decisiones al servir como herramientas comunicativas y expresivas para el individuo. Además, señala que el arte mejora la autoestima de los estudiantes y establece conexiones con diversas áreas del currículum educativo.

Por tanto, gracias a las ideas recogidas en este marco teórico podemos afirmar que el arte beneficia:

- **La expresión y resolución de emociones:** Proporciona un medio para expresar y procesar emociones difíciles, promueve el bienestar emocional y la salud mental.
- **El desarrollo de habilidades sociales:** El arte fomenta la colaboración, la empatía y la comunicación efectiva entre los estudiantes.
- **La mejora de la autoestima:** La retroalimentación positiva y la celebración de los logros artísticos fortalecen la confianza en sí mismo y la autoestima de los estudiantes.
- **El fomento de la creatividad:** La práctica del arte estimula la imaginación y la creatividad, lo que ayuda a los estudiantes a encontrar soluciones innovadoras a los problemas y a pensar de manera más flexible.

5. METODOLOGÍA

El objetivo principal para el Plan de Educación Emocional es:

Mejorar la convivencia en el centro educativo y la gestión emocional de los niños y niñas a través de expresiones y habilidades artísticas, partiendo del autoconocimiento, fomentando la empatía social, y favoreciendo el trabajo cooperativo y las relaciones interpersonales, para crear un entorno seguro y libre de acoso.

Fundamentalmente, este plan parte del conocimiento y la gestión de las emociones propias, que favorecen la relación con los demás a través de las habilidades sociales que generan. Por ello, constará de dos pasos: 1) reconocimiento y análisis de las emociones a

través del cine; y, 2) uso social de esas emociones en la relación con los demás para crear ilustraciones e historias.

Este plan de educación emocional transforma el aula en un estudio cinematográfico donde los estudiantes recibirán la propuesta de Disney Pixar de crear los personajes para su próxima película. Para ello, explorarán emociones a través de diferentes escenas. En la primera parte, analizan extractos de audios para identificar y analizar las emociones. Luego, crearán personajes fantásticos que representen esas emociones y anécdotas que demuestren cómo estos personajes representan fielmente su correspondiente emoción.

Tanto la planificación como el desarrollo de la unidad didáctica tienen como referente la normativa actual de educación. A nivel nacional destacaré Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El desarrollo curricular se llevará a cabo a través Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y, teniendo en cuenta la normativa a nivel autonómico, DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

6. DISEÑO DE PLAN EMOCIONAL

6.1 JUSTIFICACIÓN

Para favorecer la convivencia en el centro educativo se propone este plan de fomento de la inteligencia emocional, en el que se pretende que el alumnado se conozca a sí mismo a través de la gestión de sus emociones (inteligencia intrapersonal) y que ese conocimiento de uno mismo potencie las habilidades en relación con los demás (inteligencia interpersonal).

Este plan emocional centrado en el arte es fundamental porque ofrece a los niños una experiencia educativa enriquecedora y significativa que promueve su desarrollo emocional, social, cognitivo y creativo de manera integral. Al integrar el arte en el currículo, se crea un ambiente de aprendizaje emocionalmente seguro y estimulante donde los niños pueden crecer, explorar y expresarse plenamente.

6.2 BENEFICIOS

El Plan de Educación Emocional puede favorecer al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del centro. En concreto, se detalla cómo va a beneficiar a aspectos fundamentales como: las áreas, las competencias clave y otros planes que pueden existir en el Proyecto Educativo.

6.2.1 Áreas

El Plan de educación emocional ofrece numerosos beneficios en todas las áreas clave del desarrollo de la Educación Infantil. A continuación, se detallan los beneficios específicos:

1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA

- **Desarrollo de habilidades emocionales:** al identificar emociones y analizarlas consigue que los niños y niñas mejoren su gestión emocional. Esto además de ser fundamental para su desarrollo emocional, establece un equilibrio mental y en las relaciones con sus mismos.
- **Mejora de las habilidades sociales:** al crear ilustraciones a través del dibujo y diferentes técnicas artísticas de manera cooperativa, conseguimos fomentar en el alumnado la empatía, la habilidad de comunicarse y la convivencia de centro y aula. Además de ser fundamental para establecer sus futuras relaciones y vida sociales, también consigue que aprendan los unos de los otros.
- **Autoestima y confianza:** al ser capaces de crear un personaje y contar algo sobre ellos, se puede conseguir que se expresen creativamente y sientan orgullo por sus propias creaciones.

2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO:

- **Emociones a través del cine:** analizando las películas, presentamos al alumnado una gran variedad de diversos y ricos contextos y situaciones emocionales. Esto los acerca a una comprensión del mundo real y todo lo que en él convive. Además, representa fielmente la diversidad cultural y fomentar el respeto y valoración de cada una de ellas.
- **Desarrollo de la creatividad y la imaginación:** todo el plan se enfoca en estimular y fomentar la creatividad y la imaginación de los niños y niñas, ya que es necesario que aporten ideas, opiniones y tengan un pensamiento crítico y creativo para desarrollar estas habilidades.
- **Diversidad emocional y cultural:** las películas muestran una variedad de emociones en diferentes escenarios y contextos, lo que nos ayuda a comprender y respetar la diversidad y las diferencias individuales de cada persona.

3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

- **Desarrollo del lenguaje emocional:** este plan invita a la discusión y debate a través de las escenas proyectadas y la creación de historias o anécdotas de nuestros propios personajes; por ello, los alumnos consiguen desarrollar habilidades comunicativas y ampliar su vocabulario.
- **Habilidades de narración y representación:** estas habilidades son fundamentales para el desarrollo de la lingüística, la comunicación y la expresión. Además, con las historias de los personajes consiguen iniciarse en la estructuración de texto e ideas.
- **Expresión artística:** todo el plan está enfocado en trabajar a través de lo visual y sonoro, para promover la expresión artística y la apreciación estética.

6.2.2 Competencias clave

Favorece el desarrollo de todas las áreas curriculares, por tanto, favorece el desarrollo de todas las habilidades y destrezas de las competencias claves establecidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales

A continuación, se detallan los beneficios específicos para cada una de las ocho competencias clave establecidas y relacionadas con las áreas en el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, que establece el currículo y las enseñanzas mínimas en Educación Infantil.

1. Competencia en comunicación lingüística:

Las emociones presentadas a través de escenas de cine y la necesidad de expresar esas emociones mediante la creación de historias y personajes mejora el vocabulario emocional de los niños y sus habilidades comunicativas. Contar estas historias y describir los personajes creados por ellos mismos, permite al alumnado poner en práctica

habilidades narración y mejorar su capacidad para comunicarse de manera efectiva y coherente.

2. Competencia plurilingüe:

En el desarrollo del plan, el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones introduce vocabulario en diferentes idiomas.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería:

Aunque el plan se centra en las emociones, el análisis de escenas de cine y la creación de historias implican un proceso lógico y analítico que fomenta el desarrollo de habilidades cognitivas importantes para la competencia matemática y científica.

4. Competencia digital:

Al trabajar con extractos de audio y escenas de cine, los niños y niñas pueden familiarizarse con tecnologías de la información y las comunicaciones, desarrollando así habilidades básicas en el manejo de herramientas y aplicaciones digitales.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender:

El reconocimiento y análisis de las emociones propias fomentan el autoconocimiento y la capacidad de gestión emocional, habilidades fundamentales para el desarrollo personal. Además, el uso de las emociones para crear ilustraciones e historias fomenta la empatía, la cooperación y la comunicación efectiva con los demás.

6. Competencia ciudadana.

Al explorar y compartir emociones, los niños y niñas aprenden a entender y respetar los sentimientos de los demás, lo que contribuye a una convivencia armoniosa, un ambiente de aula tranquilo y empático y al desarrollo de competencias cívicas.

7. Competencia emprendedora.

La creación de personajes e historias basadas en emociones estimula la imaginación y la creatividad, habilidades esenciales para el espíritu emprendedor. Por otro lado, el proceso

de conceptualización y desarrollo de personajes y tramas implica tomar decisiones y resolver problemas, fomentando la iniciativa y la autonomía.

8. Conciencia y expresiones culturales:

Trabajar con el cine y crear ilustraciones permite a los niños desarrollar una apreciación por las artes visuales y narrativas, ampliando su comprensión y valoración de las expresiones culturales. También los personajes y sus anécdotas a permiten al alumnado representar sus ideas y realidades de manera visual.

6.2.3 Relación con otros planes

El Plan de educación emocional presenta una estrecha relación con otros planes que pueden y deben existir en el Proyecto Educativo de cada centro y su desarrollo:

- **PLAN DE CONVIVENCIA:** A través del plan, mejoran las habilidades sociales y el respeto hacia los demás en todos los ámbitos. Esto contribuirá a erradicar problemas y a mejorar la convivencia en el centro educativo.
- **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:** Este plan destaca la necesidad de respetar las diferencias individuales en cada ámbito, lo cual requiere empatía social. La empatía surge de las habilidades sociales que, a su vez, nacen del tratamiento y la gestión de las emociones.
- **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:** Se fomenta la inclusión, un clima de confianza y respeto, y un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en la calidad y la equidad educativa. Al establecer buenas relaciones y el respeto mutuo, lograremos una verdadera inclusión y un ambiente educativo positivo.

6.3 OBJETIVOS

En el Real Decreto 37/2022 y el Decreto 37/2022 se establecen unos objetivos generales de etapa, que describen las capacidades que el alumnado debe de alcanzar al finalizar la etapa educativa y que se caracterizan por ser alcanzables, realistas y evaluables.

Al desarrollar este plan de inteligencia emocional a través de actividades artísticas de manera concreta, se van a alcanzar las capacidades de los objetivos generales de etapa: D

y F. D: “Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas”; y, F: “Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión”.

Además, al fomentar el uso de metodologías activas a través del trabajo cooperativo nos permitirá, entre otras cuestiones, desarrollar diferentes situaciones de aprendizaje, por ello hacemos referencia a las capacidades del objetivo general de etapa E.

6.3.1 Objetivos de aprendizaje

A modo de presentación de esta Unidad Didáctica se han establecido unos objetivos de aprendizaje que describen las capacidades concretas que alcanzaremos a través del desarrollo de la unidad y que están en consonancia directa con las capacidades de los objetivos generales de etapa:

1. Identificar y nombrar emociones básicas.
2. Expresar emociones a través de diversas formas artísticas como el dibujo, la pintura, la música y el teatro.
3. Desarrollar estrategias para la regulación emocional, como la respiración consciente y la relajación.
4. Demostrar empatía y comprensión hacia las emociones de los demás.
5. Participar activamente en actividades artísticas colaborativas que fomenten la cooperación y el trabajo en equipo.
6. Utilizar el arte como medio para resolver conflictos y expresar sentimientos difíciles.
7. Desarrollar un mayor autoconocimiento y autoestima a través de la exploración y expresión artística.
8. Participar en discusiones grupales sobre emociones y compartir experiencias personales de una manera respetuosa y comprensiva.
9. Mostrar creatividad e innovación en la creación artística, demostrando habilidades para pensar de manera original y resolver problemas de forma creativa.
10. Participar en actividades de reflexión y autoevaluación.
11. Demostrar respeto por las obras de arte y las expresiones emocionales de los demás, valorando la diversidad de perspectivas y experiencias.

6.4. METODOLOGÍA

La metodología que se aplicará en el aula está diseñada para integrar todos los aspectos relevantes de la planificación de la unidad didáctica, en consonancia con la percepción constructivista del aprendizaje. Esta metodología se fundamenta en las perspectivas psicológica, pedagógica y sociológica, asegurando así un enfoque integral y orientado al desarrollo de los estudiantes.

1. **Partir del nivel psicoevolutivo del alumnado:** Se adaptarán las estrategias de enseñanza según las características y necesidades de desarrollo de los estudiantes, reconociendo sus diferencias individuales y proporcionando un entorno de aprendizaje inclusivo.
2. **Considerar los conocimientos previos:** Se valorarán los conocimientos y experiencias previas de los alumnos para construir sobre ellos, promoviendo así aprendizajes significativos y funcionales que conecten con su realidad y contexto.
3. **Promover el aprendizaje autónomo:** Se fomentará la autonomía del estudiante mediante estrategias que favorezcan la autorregulación del aprendizaje, la toma de decisiones y la resolución de problemas de manera independiente.
4. **Potenciar las relaciones sociales en el aula:** Se reconocerá la importancia de las interacciones sociales en el proceso de aprendizaje, promoviendo un clima de colaboración, respeto y confianza que facilite el desarrollo integral de los estudiantes y la construcción de su identidad social.

Principios metodológicos adicionales:

- **Coordinación docente:** Se trabajará de manera coordinada con otros docentes y profesionales para garantizar la coherencia y continuidad en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
- **Acción tutorial:** Se implementarán acciones de orientación y seguimiento personalizado para atender las necesidades individuales de los estudiantes y promover su desarrollo integral.
- **Diseño universal para el Aprendizaje:** Se diseñarán actividades y materiales educativos que sean accesibles y significativos para todos los estudiantes, teniendo en cuenta su diversidad de capacidades, estilos de aprendizaje y necesidades.

Hay que destacar cuatro aspectos fundamentales en la metodología de este Plan:

- 1) Arte: Se valorará el arte como una herramienta fundamental para enriquecer las experiencias de aprendizaje, promoviendo la expresión creativa, la sensibilidad estética y el desarrollo integral de los estudiantes.
- 2) Motivación: Se utilizarán estrategias de refuerzo positivo, se establecerán metas alcanzables, se diversificarán las actividades y se fomentará el trabajo autónomo para mantener alta la motivación de los estudiantes a lo largo del proceso de aprendizaje.
- 3) Manipulación: Se proporcionarán oportunidades para la experimentación directa, el uso de materiales concretos, la participación en juegos de roles y el trabajo cooperativo, permitiendo a los estudiantes interactuar activamente con los contenidos y construir su propio conocimiento.
- 4) Juego: Se integrará el juego en diversas formas y contextos, aprovechando diferentes recursos y herramientas para facilitar la exploración, la creatividad y el aprendizaje lúdico en el aula.

6.5 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO

En cuanto a los aspectos relativos a la organización del espacio y del tiempo. Ambas cuestiones se caracterizan por su flexibilidad, determinada por las características y necesidades del alumnado, las demandas del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y el tipo de actividad que se vaya a desarrollar.

Es importante señalar que el plan emocional, abarcará todo el curso y será común para todas las aulas de Educación Infantil. Este plan se diseñará con el propósito de promover el desarrollo socioemocional de los estudiantes y se integrará en la estructura temporal y espacial de las actividades, contribuyendo así a un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante.

Asimismo, a lo largo de la unidad didáctica, se llevarán a cabo diferentes tipos de actividades que conllevarán el uso de distintos tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, en gran grupo o en pequeños grupos, para fomentar la colaboración.

6.6 DESARROLLO DEL PLAN: ACTIVIDADES

Atendiendo a los objetivos generales de la etapa de Infantil a la que se hace referencia, en las tablas 1, 2 y 3, se presenta la propuesta de actividades que se desarrollarán en los tres trimestres del curso escolar. Dichas actividades están enfocadas en diferentes situaciones de aprendizaje (Parte A), conducentes al desarrollo de diferentes habilidades socioemocionales a través del arte (Parte B).

Tabla 1: 1º TRIMESTRE

N.º	PARTE A	PARTE B
1	Identificar la alegría a través de la película "Inside Out" y la escena del cumpleaños de Riley.	Crear al personaje "Sonrisitas" y desarrollar una canción alegre que represente su personalidad.
2	Identificar la tristeza a través de la película "Up" y la secuencia del montaje de la vida de Carl y Ellie.	Crear al personaje "Tristán" y escribir una historia corta que ilustre su sensibilidad.
3	Identificar el miedo a través de la película "Monsters, Inc." y la escena en la que Boo se asusta en el armario.	Crear al personaje "Temblorín" y desarrollar un chiste cómico que refleje su tendencia a asustarse fácilmente.
4	Identificar la curiosidad a través de la película "Vaina" y su canción "Qué hay más allá".	Crear al personaje "Curiosa" y escribir una historia sobre una aventura del personaje en busca de respuestas.
5	Identificar el enfado a través de la película "Coco" y la escena en la que donde Miguel discute con su familia sobre su pasión por la música.	Crear al personaje "Furiosa" y redactar una lista de las cosas que más enfadan a este personaje.

Nota: Elaboración propia

Tabla 2: 2º TRIMESTRE

N.º	PARTE A	PARTE B
-----	---------	---------

6	Identificar el asco a través de la película "Ratatouille" y la escena en la que Remy reacciona a la comida.	Crear al personaje "Asqueada" y componer una canción sobre las cosas que le resultan repulsivas.
7	Identificar el amor a través de un extracto de la película "Frozen" donde el amor entre hermanas.	Crear al personaje "Corazón" y desarrollar una escena donde exprese su afecto por otro personaje.
8	Identificar el egoísmo a través de la película "La Bella y la Bestia" donde Gastón manipula a Bella.	Crear al personaje "Ego" y escribir una anécdota donde este personaje por querer todo, se quedó sin nada.
9	Identificar la esperanza a través de la película "Enredados" y su canción "Mi sueño es".	Crear al personaje "Esperanza" y diseñar una ilustración que muestre sus sueños.

Nota: Elaboración propia

Tabla 3: 3° TRIMESTRE

N.º	PARTE A	PARTE B
10	Identificar el estrés a través de la película "Encanto" y su canción "En lo profundo".	Crear al personaje "Estresadillo" y crear una hoja de instrucciones sobre una técnica de relajación.
11	Identificar la envidia a través de la película "Toy Story" y la escena en la que Woody se siente celoso de Buzz Lightyear.	Crear al personaje "Envidioso/a" y desarrollar una situación en la que el personaje experimenta envidia y aprende una lección al respecto.
12	Identificar la confianza a través de la película "Mulán" y la escena en la que Mulán se revela como una guerrera valiente.	Crear al personaje "Confiado/a" y escribir un discurso inspirador que refleje su seguridad en sí mismo/a.

Nota: Elaboración propia

6.7 ORGANIZACIÓN DEL PLAN

Para organizar el plan, se establece una comisión compuesta por un coordinador del plan, un representante de cada ciclo de Educación Primaria y un representante de la etapa de Educación Infantil, ya que todos los planes incluidos en el proyecto educativo son de carácter prescriptivo.

El propósito de esta comisión será fomentar la comunicación y la participación de todos los implicados, aunque se lleve a cabo una concreción por niveles. Se llevarán a cabo una reunión ordinaria al inicio para enfatizar el objetivo a alcanzar.

Además, se realizarán reuniones extraordinarias para abordar situaciones que requieran resolución inmediata y actualizar nuevos materiales y recursos que puedan surgir y aporta positivamente al plan.

6.8 RECURSOS Y MATERIALES

- Películas y cortometrajes
- Materiales de escritura
- Materiales plásticos: lápices de colores, pinturas, rotuladores, etc.
- Herramientas digitales: ordenador, Tablet, pantalla digital, etc.
- Internet
- Tablas de seguimiento (Anexo I)
- Rúbricas de evaluación (Anexo II)

6.9 EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN

Todos los planes deben evaluarse con el fin de tomar decisiones para mejorar. Para llevar a cabo la evaluación de este plan, la comisión elaborará una serie de rúbricas destinadas a evaluar cómo los recursos, materiales y actividades contribuyen al desarrollo competencial (Anexo III). Posteriormente, recopilará estas rúbricas, extraerá la información y elaborará un informe con las propuestas de mejora pertinentes, que se incluirá en la memoria final del curso.

Es fundamental difundir todo el plan para fomentar la participación de la comunidad educativa. Principalmente, utilizaremos la página web de la Junta de Castilla y León y el proyecto educativo de manera general.

7. RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN

Con el propósito de facilitar la implementación eficaz y contextualizada del Plan de Educación emocional, se ofrecen una serie de orientaciones para asegurar que este se adapte a las necesidades de cada centro educativo y del alumnado de mismo.

7.1 PREPARACIÓN Y FORMACIÓN

Debemos tener en cuenta que este Plan de Educación Emocional se centra en el uso del arte como herramienta para fomentar la expresión, creatividad, imaginación y empatía de los alumnos. Desde este enfoque, no solo va a atender al desarrollo y adquisición de las habilidades y destrezas de las competencias socioemocionales, también lo hará con las competencias clave establecidas en el currículo.

Para asegurarnos de esto, es importante que el personal docente esté capacitado, formado, sensibilizado, así como concienciado sobre la importancia del desarrollo socioemocional. Para ello se propone:

1. Realizar talleres y cursos para formar a los docentes en el uso del arte y en metodologías activas para la educación emocional.
2. Asegurarse que el personal docente adquiera competencias para facilitar el uso de las expresiones artísticas y gestionar las dinámicas de grupo.
3. Organizar sesiones de sensibilización sobre la importancia del desarrollo socioemocional y reforzarlo a través de proporcionar al profesorado guías, artículos y estudios que refuercen el enfoque propuesto.

7.2 ADAPTACIONES

Por un lado, es importante destacar que cada centro y su alumnado van a tener su propias características y necesidades. Por ello es necesario que, antes de llevar a cabo el plan, se

evalúen las características y necesidades específicas del centro para personalizar dicho plan.

Para ello, se propone la creación de una serie de entrevistas y cuestionarios hacia toda la comunidad educativa para así, recoger información y poder entender mejor el contexto y sus necesidades propias. Dentro de esta comunidad educativa también se encuentran las familias, por ello, estarán incluidas en la recogida de datos y en la organización y mantenimiento del plan y sus actividades.

No solo es importante adaptarlo al contexto del centro, debemos adaptar las actividades artísticas para que sean adecuadas a las diferentes etapas y niveles de desarrollo de los niños.

El uso de metodologías activas, los materiales manipulativos y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones conseguirá que los alumnos se involucren de manera activa y participativa, al ser herramientas altamente motivadoras. Además, se enfoca en el trabajo cooperativo que implicará que los alumnos consensuen ideas y fomenten la resolución de conflictos, mejorando la convivencia y respeto mutuo en consonancia con nuestro Plan de Educación Emocional.

7.3 AUTOEVALUACIÓN

Como docentes, no sólo debemos evaluar el proceso de aprendizaje de nuestro alumnos y alumnas ya que, con el fin de poder tomar decisiones de mejora, se proporciona una rúbrica de autoevaluación del proceso de enseñanza aprendizaje (Anexo III).

8. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, este trabajo ha conseguido reafirmar, a través del estudio de las principales teorías, la importancia del desarrollo socioemocional en la infancia y cómo el arte es una gran herramienta para asegurar el éxito no solo de este, sino de todo el desarrollo integral de los niños y niñas.

Por tanto, se ha logrado alcanzar los objetivos planteados y desarrollar un plan para la educación emocional efectivo que fomenta la expresión, creatividad y empatía, e incorpora actividades artísticas para asegurar la adquisición de habilidades y destrezas

dentro de las competencias clave establecidas en el currículo y sus tres dimensiones: cognitiva, instrumental y actitudinal.

El protagonista del plan siempre va a ser el alumnado, por tanto, el diseño de este tiene como referentes los principios metodológicos y pedagógicos de la etapa, así como el nivel psicoevolutivo de los alumnos a objeto de asegurar aprendizajes significativos y funcionales en consonancia con la perspectiva constructivista de la educación.

Las metodologías activas y el uso de situaciones de aprendizaje permitirán que el alumnado se desenvuelva en contextos de la vida real, fomentando así la adquisición de las competencias clave y permitiendo evaluar su nivel de adquisición mediante las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones en el Plan de Educación Emocional va a fomentar la adquisición de la competencia digital, imprescindible para desenvolverse en el mundo actual en el que el panorama digital cada vez es más imperante. Además, no solo va a presentarse como una herramienta altamente motivadora, sino que vamos a desarrollar una plataforma multisensorial de acceso a los contenidos, en consonancia con los principios de atención a la diversidad y del Diseño Universal para el Aprendizaje.

En definitiva, este Trabajo de Fin de Grado no sólo busca responder a una necesidad educativa, sino que pretende formar niños y niñas capaces de afrontar los desafíos y retos del mundo actual.

9. BIBLIOGRAFÍA

Los referentes bibliográficos para la realización de este Trabajo de Fin de Grado han sido;

A nivel Nacional:

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, *reguladora del Derecho a la Educación*.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, *de Educación*.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, *por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.*

A nivel autonómico:

DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, *por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.*

DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, *por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León.*

Orden EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, *por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.*

Y como autores:

Acaso, M. (2000). *Simbolización, expresión y creatividad: Tres propuestas sobre la necesidad de desarrollar la expresión plástica infantil. Arte, individuo y sociedad.*

Charry, H., y Galeano, A. (2014). *Desarrollo socioafectivo: Educar en y para el afecto: reorganización curricular por ciclos.* Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría de Educación. BOGOTÁ HUMANA. Recuperado de:

<https://repositorios.educacionbogota.edu.co/server/api/core/bitstreams/5681deb4-1561-40c5-8ed4-1bf2809155ba/content>

Alcaide, C. (2003). *Expresión plástica y visual para educadores: Educación infantil y primaria.* Madrid: ICCE.

Andrés Vilorio, C., & Redruello, R. A. (2004). *La organización de la atención temprana en la educación infantil. Tendencias pedagógicas, (9), 217-246.*

Aranda, R. E. (2008). *Atención temprana en educación infantil.* WK Educación.

Charry, H. y. (2012). *Desarrollo Socioafectivo.* Bogotá: Bogotá Humana

Díaz Montecinos, D. A., & Pinto, V. (2018). *Utilización del arte en la pedagogía Waldorf en niños y niñas en edad preescolar* (Doctoral dissertation, Universidad Gabriela Mistral). Recuperado de:

<https://repositorio.ugm.cl/bitstream/handle/20.500.12743/1673/CD%20ME.EDU%20%288%29%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Edwards, M. I. M., Espinosa, C. R., & Mena, A. M. V. (2009). *El impacto del desarrollo de habilidades socio afectivas y éticas en la escuela. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 9(3), 1-21.

Eisner, E. (2002). *Ocho importantes condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en las artes visuales. Arte, individuo y sociedad*, 1, 47-55.

Gardner, H. (1987). *La teoría de las inteligencias múltiples*. Santiago de Chile: Instituto Construir.

Gardner, H. (1995). *Inteligencias Múltiples*. Paidós.

Gardner, H. (2016). *Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples. Fondo de cultura económica*.

Granadino, F. (2006). *La educación inicial y el arte*. El Salvador, Ecuador: Ciudad universitaria.

Hernández Castro, P. (2018). *Arteterapia y educación artística para la inclusión educativa en Ecuador*. *Revista de educación inclusiva*, 11(1), 267-276.

Lowenfeld, V. (1958). *El niño y su arte*. Buenos Aires: Kapelusz

Olhaberry, M., & Sieverson, C. (2022). *Desarrollo socio-emocional temprano y regulación emocional*. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 33(4), 358-366.

Piaget, J. (1994): *La creación del símbolo en el niño*. México: Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez Cristino, J. (2017). *Imaginación, creatividad y aprendizaje por descubrimiento a través del arte en educación infantil*. Tercio Creciente.

ANEXOS

- **ANEXO I: TABLAS DE SEGUIMIENTO**
- **ANEXO II: EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS**
- **ANEXO III: CONTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS, ACTIVIDADES Y MATERIALES AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.**
- **ANEXO IV: AUTOEVALUACIÓN**

ANEXO I: TABLAS DE SEGUIMIENTO

Alumno: _____

PRIMER TRIMESTRE						
NÚMERO SESIÓN	DESARROLLO CURRICULAR	DESARROLLO SOCIAL/COMPETENCIAL				TOTAL
	30%	ACTITUD	GESTIÓN EMOCIONAL	MOTIVACIÓN	ESFUERZO	
	20%	20%	20%	20%		
1						
2						
3						
4						
5						

SEGUNDO TRIMESTRE						
NÚMERO SESIÓN	DESARROLLO CURRICULAR	DESARROLLO SOCIAL/COMPETENCIAL				TOTAL
	30%	ACTITUD	GESTIÓN EMOCIONAL	MOTIVACIÓN	ESFUERZO	
	20%	20%	20%	20%	20%	
1						
2						
3						
4						

TERCER TRIMESTRE						
NÚMERO SESIÓN	DESARROLLO CURRICULAR	DESARROLLO SOCIAL/COMPETENCIAL				TOTAL
	30%	ACTITUD	GESTIÓN EMOCIONAL	MOTIVACIÓN	ESFUERZO	
	20%	20%	20%	20%	20%	
1						
2						
3						

ANEXO II: EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Alumno:

Competencia clave	Competencia específica	Criterios de evaluación	ITEMS	1	2	3	4
	Descriptorios Operativos						
Competencia en comunicación lingüística							
Competencia plurilingüe							
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería							
Competencia digital							
Competencia personal, social y de aprender a aprender							

Competencia ciudadana					
Competencia emprendedora					
Competencia en conciencia y expresiones culturales					

**ANEXO III: CONTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS, ACTIVIDADES Y MATERIALES AL
DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS.**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS CLAVE	RECURSOS, MATERIALES Y ACTIVIDADES	1-4
		CCL:	Competencia en comunicación lingüística		
		CP:	Competencia plurilingüe		
		STEM:	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería		
		CD:	Competencia digital		
		CPSAA:	Competencia personal, social y aprender a aprender		
		CC:	Competencia ciudadana		
		CE:	Competencia emprendedora		
		CCEC:	Competencia en conciencia y expresiones culturales		

ANEXO IV: AUTOEVALUACIÓN

	ITEMS	1	2	3	4	5
CONTEXTO	¿He realizado un análisis exhaustivo del contexto en el que se encuentra mi centro educativo y recursos disponibles?					
	¿Mi plan promueve aprendizajes significativos y funcionales en relación con el entorno cultural y social de mis alumnos?					
	¿He analizado las características de mi alumnado, su etapa de desarrollo y las necesidades psicomotoras, psicoafectivas y cognitivas?					
COMP. CLAVE	¿El diseño es de tal manera que fomenta el desarrollo de las competencias clave?					
	¿Genero los suficientes recursos, materiales y actividades para atender a las competencias clave?					
	¿He evaluado el perfil de salida y los descriptores operativos de cada competencia clave y los establezco como referentes?					
OBJ.	¿A la hora de programar lo he hecho en base a los objetivos del Plan de Educación emocional?					
	¿Fomento alcanzar esas capacidades a través de recursos, materiales y actividades?					
METODOLOGÍA	¿A la hora de programar lo he hecho en base a la temporalización?					
	¿Organizo el espacio y tiempo de cada una de las actividades atendiendo a necesidades individuales de cada alumno?					
	¿Planifico en base a los principios metodológicos de la etapa?					
	¿Desarrollo correctamente la situación de aprendizaje para el desarrollo integral del alumnado?					
DESARROLLO DEL PLAN	¿Utilizo una variedad de actividades para atender a los diferentes estilos de aprendizaje?					
	¿Incorporo materiales manipulativos en mis sesiones para facilitar el aprendizaje?					
	¿Integro herramientas digitales en mis clases para desarrollar la competencia digital de los alumnos?					
	¿Promuevo actividades o iniciativas para mejorar la convivencia en el aula?					
	¿Utilizado estrategias específicas para motivar a los alumnos en el aprendizaje?					
EVALUACIÓN	¿Defino claramente los criterios de evaluación para cada sesión?					
	¿Identifico y trabajo las competencias específicas correspondientes a cada área de conocimiento?					
	¿Tengo en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave al programar mis sesiones?					
	¿Evalúo mi propia práctica docente de manera regular?					
	¿Considero las posibilidades de adaptación de la evaluación para atender a la diversidad del alumnado?					
ATE. DIVER.	¿Aplicado los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje en mis planificaciones y actividades?					
	¿He asegurado que todas las actividades sean inclusivas y accesibles para todos los estudiantes?					